	ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATACION DIRECTA	F-JC-34 Versión: 00
		Fecha: 09/12/2020

ASISTENTES:

PATRICIA RESTREPO VÉLEZ
Secretaria de Educación y Cultura

DANIELA RUIZ CATAÑO
Directora de Calidad Educativa

En el mes de julio de 2025 en las oficinas de la Secretaría de Educación y Cultura, con ocasión a los estudios previos para la celebración del contrato cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO Y EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDAD Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES Y CONDICIÓN DE EXTRAEDAD, EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SABANETA.", se procedió a la verificación de requisitos de idoneidad y experiencia CORPORACION COLOMBIA VIVE entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT. 900.103.235-1, con el fin de verificar sus requisitos de idoneidad y experiencia, quien presentó propuesta y se procede a

CERTIFICAR

1. Que la propuesta presentada por LA CORPORACION COLOMBIA VIVE entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT. 900.103.235-1, cumple con todos los requisitos de idoneidad y experiencia requeridos para la ejecución del contrato de prestación de servicios cuyo objeto consiste en "_PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO Y EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDAD Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES Y CONDICIÓN DE EXTRAEDAD, EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SABANETA." de acuerdo con estudios previos realizados por la entidad.

2. En consecuencia, LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SABANTA acepta la propuesta presentada por LA CORPORACION COLOMBIA VIVE entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT. 900.103.235-1, con el fin de verificar sus requisitos de idoneidad y experiencia, para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios profesionales. para celebrar contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO Y EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDAD Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES Y CONDICIÓN DE EXTRAEDAD, EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SABANETA." por lo tanto se procede a la adjudicación y celebración del contrato.

FIRMADO A TRAVES DE LA P0LATAFORMA DEL SECOP II

PATRICIA RESTREPO VÉLEZ
Secretaria de Educación y Cultura

DANIELA RUIZ CATAÑO
Directora de Calidad Educativa